



RESUMEN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

PLAZOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE ALUMNOS QUE INICIAN ESTUDIOS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO CURSO ACADÉMICO 2014/2015.

	Presentación de solicitudes de admisión ⁽¹⁾	Selección de alumnos por los Centros: publicación lista provisional	Presentación de reclamaciones al proceso de admisión ⁽²⁾	Resolución reclamaciones al proceso de admisión y publicación definitiva alumnos seleccionados	Matrícula ^{(2) (*)}	2ª lista: publicación y matrícula ⁽⁵⁾
1ª fase	del 18 de febrero al 2 de mayo	hasta el 22 de mayo ⁽⁴⁾	del 23 al 27 mayo	el 29 de mayo	del 2 al 10 de junio	13 junio y 13 al 17 de junio
2ª fase ⁽³⁾	del 1 al 18 de julio	el 23 de julio	del 23 al 24 de julio	el 24 de julio	del 24 al 29 de julio	3 de septiembre y 3 al 5 de septiembre
3ª fase ⁽³⁾	Del 15 al 26 de septiembre	el 30 de septiembre	del 30 de septiembre al 2 de octubre	el 3 de octubre	del 3 al 8 de octubre	—

(1) En la dirección web de la Universidad de Murcia, <https://preinscripcionmaster.um.es>

(2) En la Secretaría del Centro al que esté adscrito el Máster Universitario

(3) Solo podrán presentarse solicitudes de admisión en la 2ª fase y/o 3ª fase cuando no se hayan cubierto todas las plazas en la Fase 1ª y/o 2ª en el título al que se quiere acceder.

(4) Los Centros podrán hacer la selección de los alumnos desde el día de finalización de presentación de solicitudes y hasta el día 22 de mayo.

(5) En aquellos Másteres en los que la demanda sea mayor que la oferta de plazas y siempre que no se hayan matriculado los alumnos seleccionados se publicará una nueva lista de admitidos el día 13 de junio en la primera fase y el día 3 de septiembre en la segunda fase.

(*) Aquellos alumnos que no se matriculen en estas fechas perderán la plaza y tendrán que preinscribirse nuevamente en otro plazo, si lo hubiera.

Para el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas, las pruebas de acceso, en su caso, se realizarán el día 22 de julio de 2014, en los lugares y horarios que se expongan en el tablón de anuncios de la Facultad de Educación. Asimismo, los solicitantes que en la publicación de la primera lista hubiesen quedado en lista de espera, quedarán emplazados, en llamamiento único, para el acto de adjudicación de las posibles plazas vacantes en el lugar, día y hora fijado por la Facultad de Educación.

La planificación y el calendario en el que se impartirán las enseñanzas oficiales de Máster se publicarán en los tabloneros de anuncios de los Centros a los que estén adscritos con anterioridad al 2 de junio.

El presente calendario y las normas e instrucciones de admisión a los estudios universitarios oficiales de Máster, serán de aplicación supletoria a los Másteres Interuniversitarios con la Universidad Politécnica de Cartagena:

- Máster Universitario en desarrollo local y empleo
- Máster Universitario en orientación e intermediación laboral
- Máster Universitario en prevención de riesgos laborales

PLAZO MATRÍCULA DE ALUMNOS QUE HAN ESTADO MATRÍCULADOS EN EL MISMO TÍTULO DE MÁSTER EN EL CURSO ACADÉMICO 2013/2014

El plazo general de matrícula para aquellos alumnos matriculados en el curso 2013/2014: **del 1 al 15 de septiembre de 2014.**